

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

<p>Año III</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.</p>	<p>La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>	<p>Núm. 722</p>
----------------	---	---	--	-----------------

Palma de Mallorca, LUNES 24 Octubre de 1898

PAÑERÍA

PAÑERÍA Y CAMISERÍA

EL BLANCO Y NEGRO

San Nicolás, 22 y Orfila, 2

SE HAN RECIBIDO
RICOS SURTIDOS DEL PAÍS Y DEL EXTRANJERO
PARA
SU PRIMERA TEMPORADA DE INVIERNO

GÉNERO DE PUNTO

LAS CARTILLAS DE RIBOT

Por lo visto, el público anda muy anheloso de saber cuanto ocurre sobre lo que podemos llamar la *cuestión del día*, ó sea lo de las cartillas sistema Ribot, expédidas á favor de los *estetas* de la mismísima Cádiz, donde hasta hace poco ha desempeñado el cargo de Gobernador civil, el gran cacique fusionista mallorquín.

Verdad que el tema, sino simpático, resulta curioso; pero muy curioso, tanto es así que los números de nuestro periódico, correspondientes al viernes y sábado próximos pasados, eran arrebatados de las manos de los vendedores, por el público, quien en calles y plazas, en el hogar doméstico como en sociedades y teatro, no trata de otro asunto que de la reglamentación de los *estetas* gaditanos.

El hecho de reglamentar á los *estetas*, es tan piramidal que no solo se ocupa de él el pueblo mallorquín, sino que hoy es la comidilla del pueblo español en general quien censura acremente al *reglamentador*.

Y no es esto solo, sino que la prensa de toda España se ha ocupado de tan famosísimo asunto y aún para dar más colorido á la expresión, no han faltado periódicos que publicasen intercalados en sus textos, intencionados grabados, donde aparecen *estetas* hechos con toda perfección.

Hemos visto algunos, y entre éstos ha llamado nuestra atención, uno, donde se vé á un esteta depositando en manos del gran cacique mallorquín una moneda de 5 pesetas y éste entregando al primero una cartilla.

Verdad que el asunto merece la atención que se le ha dado, pues la inventiva del reglamentador no tiene precedentes ¡¡reglamentar á los estetas!!! ¿se ha visto mayor atrocidad? no.

Estábamos plenamente convencidos que las maquinaciones de los fusionistas, durante su vida gubernamental, habían de conducirnos á la deshonra y á la miseria; pero fuera loco intento querer suponer hubiésemos ni tan siquiera llegado ni muy remotamente á pensar, que en España pudiera haber persona alguna y mucho menos quien hallándose en ejercicio de las funciones que correspondían á su alta autoridad, tuviese la poca aprensión ó el

cinismo de reglamentar á los *estetas*, cuyo hecho es el más solemne bofetón que lanzarse pueda á la faz del pueblo español.

¿Qué dirán de nosotros en el Extranjero cuando vean que en España no faltan Sanchos que se atrevan á lucrarse con la explotación de tan feo y escandaloso vicio?

¡Oh, cuanta vergüenza para los españoles!

Desde hoy en adelante no podremos presentarnos ante las demás naciones, á no ser con la cara cubierta y completamente humillados por la deshonra que ha hecho caer sobre nosotros el que en Cádiz no solo se contentó en poner á contribución el juego y en montar con exquisito gusto la higiene, para de ella obtener los mayores beneficios posibles, sino que su descaro llegó hasta el extremo de explotar de una manera miserable á los *afeminados bombres* á quienes «El Nacional» ha dado en llamar *estetas*.

Y tengan en cuenta nuestros lectores, que al combatir con tanta energía como así lo hemos venido haciendo, tan inaudito hecho, no obramos impulsados por el despecho nacido al calor de las rivalidades que existir pueden entre personas pertenecientes á diferente escuela política.

No negaremos que hayamos sido nosotros los que con mayor energía hemos venido combatiendo la desastrosa gestión de los fusionistas, y á la verdad estamos satisfechos de así haberlo hecho, pues al combatir á los fusionistas sabíamos á ciencia cierta que atacábamos una falange de ambiciosos y avarientos desalmados, á quienes su desenfrenada sed de riquezas, no solo había de conducirnos á la mayor miseria, si no que después de ser los verdaderos asesinos de los pobres soldados españoles que acudían á sofocar las guerras que aquéllos provocaron en Cuba y Filipinas, ~~se les daría un premio de honor por su conducta~~

Pero, no obstante de ello, estén seguros nuestros lectores que hoy no guía nuestra pluma, los rencores, el odio ó el desprecio que nos merecen los fusionistas por sus pasados hechos.

Si en estos momentos combatimos al cacique, gran maestro de la Peña, lo hacemos teniendo en cuenta el alcance de la magnitud de su obra, el reglamentar á los *estetas*, y si se profundiza el hecho, verán todos aquéllos que nos leen que justo motivo tenemos para ello.

Es más, no somos nosotros quien condena al reglamentador de los *estetas*, es la mismísima D.^a María Cristina, y así lo

entendemos cuando vemos que en el decreto suscrito por dicha señora, donde se lee que la dimisión del Sr. Ribot ha sido aceptada apareciendo en la «Gaceta» de Madrid, *sin la fórmula corriente*, que es cuanto puede decirse.

Antes de terminar este escrito, conviene aclarar un concepto que á nuestro entender es de verdadera importancia.

El señor Ribot, no pudiendo negar las afirmaciones hechas por nuestro colega «El Nacional», ha dicho: verdad que han sido expédidas á los *estetas*, las cartillas en cuestión; pero conste que el individuo que tal hizo quedó inmediatamente cesante por orden mía.

Esto, que á primera vista parece una gran defensa para Ribot, á nuestro entender es un cargo grave contra dicho señor demostrándonos á la vez la inmoralidad que, gracias á los fusionistas, hoy reina en todos los ramos de la administración española.

Admitiendo sea verdad lo dicho por el señor Ribot, ¿cree éste que es lo bastante en dejar cesante á un individuo que se atreve á reglamentar á los *estetas*, para hacer comercio con tan detestable y asqueroso vicio?

No, y mil veces no. A nuestro entender, tan luego como el Sr. Ribot se hubiese dado cuenta del hecho en cuestión, debió dejar cesante al que tal atrevimiento se había tomado, dando de ello inmediato conocimiento á los Tribunales para que éstos, procediendo en justicia, hubiesen dado el tanto de culpa al reglamentador.

De consiguiente son ya tarde sus disculpas, y el inapelable fallo de la pública opinión está dado y de él no podrá jamás sustraerse el condenado.

Pueblo mallorquín, mira lo que puedes esperar de los fusionistas; en Cádiz tienes el ejemplo, desde cuya ciudad ha partido el fango de la deshonra yendo á dar en el rostro del pueblo español.

Los fusionistas son tu más grande verdugo; ellos han arrancado la vida de los 150.000 soldados que en Cuba y Filipinas fueron á luchar contra los que en lejanas tierras se habían levantado en armas, cansados ya de ser víctimas de los bandidos que en la política venían medrando á costa de los grandes crímenes y más descarados robos.

Los fusionistas no tienen perdón, pues á tal gracia no son acreedores, los que después de habernos hecho matar lo mejor de la juventud española, acaban su desdichada carrera política haciéndonos pasar á los ojos de las demás naciones como á un despreciable montón de gente corrompida é inmoral, sobre el cual pesan los más escandalosos vicios, cual así lo dá á entender un pueblo gobernado por hombres que reglamentan á los *estetas*.

Pueblo; tu odio contra los fusionistas debe ser eterno, y cuando ante tí se presente uno de estos, solo debes decirle:

Quitate de mi presencia despreciable esteta.

Sr. D. A. Suarez de Figueroa
Director de EL NACIONAL
MADRID

May Sr. mío y amigo: Con mucho gusto cumplo el encargo que V. me hizo de enterarle á V. de las cosas de mi tierra y que me ha reiterado por telégrafo en virtud de sucesos recientes.

No toda la *estética*, amigo Figueroa, se encierra en Cádiz. Desgraciadamente para nosotros, lo de allá no es mas que una entrega de la obra que en Mallorca escriben los fusionis-

tas. El secreto de los éxitos electorales de los amigos de D. Antonio Maura, en mi humilde opinión es debido á la *higiene de la prostitución, al juego y á los presupuestos de los ayuntamientos de las villas y en especial del de Palma*. Los lucros ilegales que semejantes filones producen están sabiamente reglamentados, sus partícipes convenientemente gerarquizados, y todas las medidas tomadas para que ante el público ignorante aparezcan responsables de semejantes flaquezas morales hombres de segunda y tercera fila, como si fuesen los únicos delincuentes. Hasta hace dos años la treta produjo el efecto que se propusieron sus autores pero hoy ya nadie ignora á donde van á parar la mayor parte de los fondos, y ya no vale el decir que fulano ó Zutano no cobran pero dejan cobrar, pues todo el mundo sabe á que atenerse.

Para que vea V. como andan las cosas no hace muchos días que el señor Losada, Alcalde de Palma que acaba de dimitir, tuvo un fuerte altercado con el Sr. Santandreu jefe de los amigos de Maura durante la ausencia del señor Ribot. La escena pasó en medio de la calle, la de San Miguel por mas señas. Los transeúntes hicieron coro á respetable distancia y oyeron como el Sr. Losada cantaba á Santandreu la siguiente cavatina: «Tengo interés en que se sepa, ya que ha habido intención de alterar la verdad, que no dimití porque Alorda revocara mi orden de *pegar al gallo* en la fiesta de la Bonanova; he dimitido porque la revocación fué solicitada y obtenida del señor Guzmán gobernador de la provincia por..... (aquí se oyó el nombre de Paloma ó Coloma) quien la llevó en mano á la Bonanova y yo no paso por esta humillación. Y de los asuntos del Ayuntamiento (aquí no pudo oírse lo que decía Losada).... además V. sabe que la Alcaldía fué ofrecida á Moll, que puso dos condiciones para aceptarla, la..... (no se oye) y la segunda, la destitución del Secretario».

Algo debió contestar el señor Santandreu cuyas palabras entrecortadas no hacían sentido para nosotros pero que excitaron una explosión de gestos que pudieron presenciar los circunstantes. Uno de estos *soto voce* nos dijo que el motivo de la dimisión de Losada era anterior á lo que decía. Nos contó cierta escena entre este y el señor Alorda ocurrida en la Peña, cierta noche, escena que exigió que el señor Guzman se molestara hasta el punto de abandonar la Cervecería de Gambrinus para ir á poner paz. Siguió explicándonos, el curioso espectador, que no debía tratarse de política sino de fianza y aun de fianza particular, pues Alorda recriminaba á Losada la tardanza en remesar unos seiscientos duros á una provincia del Mediodía.

Pero dejemos estas pequeñeces y pasemos á explicar el qué, el como y el cuanto de la higiene de la prostitución en Palma dejando para otro día lo del juego y para más adelante lo de los Ayuntamientos.

Ya sabe V. que nadie en España puede obligar legalmente á las mujeres públicas á tomar cartilla. Más sabe V., y es, que la autoridad que se toma esta prerrogativa comete un gravísimo delito, y que si luera con esto, bien por sí, bien por medio de sus agentes, secretarios ú oficiales del delito toma el caracter de la mayor repugnancia. Veamos el texto que algunos llaman legal.

«La inscripción de las mujeres públicas SERA SIEMPRE VOLUNTARIA» art. 6.º, Reglamento de 31 de julio 1877.

En el acto de la inscripción se extenderá el acta y abrirá el expediente oportuno, para comprobar la veracidad de los datos presentados, á fin de reunir el mayor número de los relativos

á la inscrita... Antes de ultimar la inscripción, el Negociado dará parte á la familia ó tutores de la interesada de la resolución de ésta, por si estiman oportuno reclamar á la misma y cuidar de su ulterior conducta; arts. 7 y 8 del mismo Reglamento.

A pesar de que eso es tan claro las infelices prostitutas creen que la inscripción es forzosa, que no pueden eludirla y que toda la vida han de ser las víctimas de los gobernadores, inspectores, agentes de ambas policías, municipal y de orden público, y de los guapos del partido dominante. Figúrese V. señor Figueroa á lo que se presta este equivocado cuando se tiene interés en explotarla. Se apremia á fin de que aumenten las altas de la matrícula, se hacen visitas domiciliarias en las casas de tapadillo y la recaudación crece y crece para quien V. sospechará, apesar de lo que pierde el tributo en el sinuoso viaje á que está obligado á dar.

Según nota que poseemos la prostitución, la otra vez que estuvo aquí el Sr. D. Victoriano Guzman, ahora deben de haberse alterado las cifras, producía decimos mensualmente 650 pesetas. Advertimos que esta cantidad no es más que la de que tenía conocimiento el gobernador.

Estos ingresos cubren los siguientes gastos.

Un médico higienista plaza que han desempeñado los Sres. Berga (G.), Malberti, Ferrer y actualmente el Sr. Marcús. . . 150 ? ptas. Al recaudador. . . 15 ? » Alcaide de Capuchinos. . . 51 ? » Al que lleva la contabilidad. . . 25 ? » Gastillos. . . 10 ? »

Sobran, pues, si el cálculo es aproximado un superavit mensual de 400 y pico de pesetas, que nunca hemos podido saber á donde van á parar.

Los ingresos se ajustan á la siguiente tarifa ó se ajustaban,

Amas de casas toleradas de 1.ª clase, al mes. . . 15 ptas. De 2.ª id. . . 10 » De 3.ª id. . . 7.50 » Huéspedes de 1.ª clase. . . 6 » De 2.ª id. . . 4.40 » De 3.ª id. . . 2 » Amas de casas de paso, tapadillo, compromiso. . . 20 » Mujeres con domicilio individual. . . 7.50 » Además, por cada cartilla. . . 1 »

No sabemos cuanto pagan al médico por cada reconocimiento, pero si sabemos que pagan, y según clase, como dicen los comerciantes.

El que nos entera de eso, que podemos llamar resorte de gobierno de los amigos políticos del señor Maura, nos dice que no hay tal sección de Higiene, en el sentido legal de la palabra, que no ha visto formar expediente alguno, que ignora que antes de la inscripción se avisó á la familia ó tutor de la materia imponible, y que no se explica la ligereza con que se dá patente de mujeres públicas sin llenar escrupulosamente las prescripciones reglamentarias.

V. mas ducho que nuestro informante no participará de su ignorancia. Se dan cartillas porque producen y producen porque se puede.

Hasta otro día Sr. Figueroa conserve el buen humor para seguir los pasos al amigo. Ha sentido lo de la prisión, pero veo que todo se ha arreglado. Me alegro.

Suyo afectísimo X.

LA MUERTE MORAL DE RIBOT

LA EXPLOTACION FIN DE SIGLO

Conforme habíamos prometido á nuestros lectores, vamos á recopilar cuanto sobre el particular digan los demás colegas sean estos locales de la península como del extranjero. Una cosa advertimos y es que á petición de gran número de personas reproducimos hoy el artículo de «El Nacional» titulado el «Reino de Sarasa» el cual seguirá á los comenta-

rios hechos por nuestro colega «El Pueblo de Valencia».

Dice así este querido y valiente colega:

¡El colmo de... la inmoralidad!

COSAS DE RIBOT Y MOYA

A los hombres de la restauración les estaba reservado sumir á la nación en la mayor inmoralidad, en la más asquerosa corrupción.

Se negocia aquí con todo; se explota la prostitución, la embriaguez, hasta la criminalidad. Pero faltaba explotar el más asqueroso de los vicios: faltaba reglamentar y cobrarles matrícula á los... cómo decirlo? á los *afeminados*, vergüenza de la viril raza española, y á esto se ha dedicado el gobernador de Cádiz señor Ribot (cuñado de Maura), que tiene á sus órdenes á Moya, el polizonte de infausta memoria que presta allá sus servicios.

El más asqueroso é infame de los vicios ha sido reglamentado y consentido por la autoridad en aquella capital andaluza para poder meterse más dinero en el bolsillo.

En Nápoles, donde tanto se ve de tales escándalos, jamás se ha visto esto.

El *Nacional* de Madrid se expresa así contra tan vergonzoso abuso.

«EL REINO DE SARASA.—¿Cómo lo diremos?... ¿Cómo lo diremos?... Es el caso tan extraordinario y resbaladizo, que se necesita no ya una pluma, sino un balancín para comunicar al pudoroso lector la estupenda noticia.

El suceso se desarrolla en una ciudad andaluza, donde el gobernador, hermano político de un personaje liberal, tiene arrendado el juego en 4.000 pesetas mensuales. Más no basta esto, ni la higiene, cuyo servicio está montado con exquisito y provechoso rigor: nuestro Sancho ha discurrido someter á reconocimiento y pago de cartilla, á los... á los... vamos, á los estetas para decirlo pronto y discretamente.

Lo primero que se ocurre es pensar cómo abundará semejante fruto en la población de Andalucía aludida, cuando el gobernador se rinde y transige con los que pudiéramos llamar hombres públicos y entiende que de ellos puede sacar pingüe ganancia. El decoro de aquella ciudad va ganando poco, la vergüenza pública rueda por el suelo y la jente queda perpleja meditando quién hace en todo ello papel más denigrante; si la autoridad que autoriza el tráfico, el despreciable ser sometido á reconocimiento ó el médico que reconoce.

Por si alguien dudase de lo que contamos, advertimos que obra en poder nuestro, para demostración de quien la apeteciese; una de las vergonzosas cartillas expedidas en la perla de Andalucía.»

El mismo periódico publica el siguiente telegrama.

Los gobernadores

Madrid 21, 2 m.

La *Epoca* dice esta noche que es probable que á consecuencia de lo ocurrido en Cádiz no vuelva ya á encargarse del gobierno de aquella provincia el Sr. Ribot.

Añade que le sustituirá el gobernador actual de Málaga.

Este, á su vez, será sustituido por el señor López Oyarzabal, sobrino del general López Domínguez.

Asegura el citado periódico que por el ministerio de la Gobernación se dirigirá una circular á los gobernadores respecto al juego y á la higiene.

SOBRE EL LANCE

Ninguna noticia se tiene del lance pendiente entre el director de *El Nacional* y el gobernador de Cádiz.

Si el duelo se lleva adelante, es seguro que se conduce el asunto con gran reserva.

«El Nacional» y el gobernador de Cádiz

Madrid 20, 2 m.

El Nacional no contesta hoy al gobernador de Cádiz, el cual desmintió ayer lo asegurado por dicho periódico respecto á que el citado funcionario cobraba por dejar jugar á los prohibidos y había incluido en el registro de higiene á los hombres afeminados de aquella población.

Coméntase que *El Nacional* publique en primera plana anuncios precisamente en el lugar destinado á los artículos.

Se aseguraba hoy que daría á luz documentos que ha recibido de Cádiz y que habían de causar mucho ruido y ratificar cuanto dijo del gobernador de dicha provincia.

Créese que la autoridad superior ha prohibido la publicación de los documentos que se anunciaban.

Lázaro.

«El Diluvio» de Barcelona escribe:

Hay que taparse la nariz

«El Nacional» que desde hace algún tiempo viene sacando á luz todo lo sucio de ciertos sitios para que se avergüencen al menos los que parecen no avergonzarse por nada del mundo, ha sacado anoche á la publicidad lo que pasa en cierta capital andaluza, en la que gobierna un pariente de persona bien conocida en la política. Resulta que en la referida capital se ha autorizado para que ejerzan libremente su... le llamaremos industria, á los que en todo país medianamente culto se les persigue como á seres asquerosos.

Mediante un papelito que se les entrega á cambio de unas cuantas pesetas, esos individuos ya no tienen que temer nada. Si á otro de la misma ralea se le sorprende *infraganti*, á este se le hecha la ley encima. No por ejercer, es claro, la indigna industria, sino sencillamente por no ir provisto del papelito que declara lícito lo que hace el compañero por deshonorar la sociedad. ¿Se necesitará decir más para dar una idea del estado á que el pueblo español va llegando en este final de siglo?»

«El Correo Mercantil» de Barcelona dice:

El gobernador de Cádiz

Continúan comentándose las denuncias formuladas por algunos periodistas contra el gobernador de Cádiz, Sr. Ribot.

Los gamacistas atribuyen esta campaña á manejos de ciertos elementos de la situación.

Se asegura que *El Nacional* publicará hoy una hoja suelta conteniendo el artículo que ayer le tachó la censura.

Leemos en el «Heraldo de Madrid»:

Sin calificativo

La denuncia formulada por «El Nacional» acerca de hechos que no sabemos como calificar y que nuestro colega afirma haber ocurrido en una de las más importantes provincias de Andalucía, es de aquellas que debieran sacar al rostro de los gobernantes los colores de la vergüenza.

Si inmediatamente no se procede á la formación de causa, pues la instrucción de expedientes administrativos parecería risible ante monstruosidades como las denunciadas por «El Nacional», habrá que convenir en que los vicios de la política no tienen remedio sino ahogando bajo una lluvia de sangre y de fuego todo lo que ella ha creado y todo lo que de ella se sustenta.

Afirma «El Nacional» que el gobernador de la citada provincia tiene arrendado el juego en cuatro mil pesetas mensuales; que ha convalidado en provechosa explotación el llamado servicio de «la higiene» y que, comerciando sobre las más repugnantes pasiones, acaba de organizar, con reconocimientos facultativos y pago de cartilla, á razón de cinco pesetas al mes, una forma de trato carnal para la que no hay nombre en el vocabulario de las personas decentes.

Por si alguien dudase de los hechos denunciados, *El Nacional* advierte que obra en su poder una de las vergonzosas cartillas expedidas en la capital de la provincia; y á fin de que más fácilmente se caiga en la cuenta de cuál pueda ser la que nuestro colega llama perla de Andalucía, habla de parentescos del gobernador, que no creemos necesario aducir ni para nada deben tomarse en consideración.

Anoche produjo gran escándalo la lectura de lo que narraba el antiguo diario canovista. Hoy ha continuado siendo objeto de comentarios muy vivos, que en su mayoría no podríamos reproducir. Y con ser tan escasa la confianza que se tiene en las energías moralizadoras de nuestros gobernantes, nadie duda de que se procederá esta vez con rigor y con diligencia, llegando hasta la destitución de la autoridad que á tal punto envilece las funciones de su cargo.

Nuestro colega el «Nuevo País» de Madrid comenta el asunto de la manera siguiente:

LO DE CADIZ

Nuestro estimado colega *El Nacional*, hizo en forma eruda una gravísima denuncia contra el gobernador de Cádiz, D. Pascual Ribot.

Este señor ha venido á Madrid, se ha enterado del sueldo de *El Nacional* y ha enviado á la prensa dos comunicados, uno extrañándose de que el *Heraldo* se hubiera hecho eco de las censuras á que hemos hecho referencia y el otro negando lo que contra él dijo *El Nacional*.

Este segundo comunicado, publicado en varios periódicos, se limita á protestar en forma viva de lo que el Sr. Ribot llama calumnia, á manifestar ardiente deseo de conocer al calumniador y á citar en su abono el testimonio de la prensa seria de Cádiz y el de todas las personas honradas conocedoras de la conducta particular del Sr. Ribot y de sus actos como autoridad.

Sobre este mismo asunto ha dicho *El Correo*: «No podemos saber si algún empleado subalterno, por ignorancia, ó obedeciendo á otros estímulos, habrá tomado alguna disposición que

podiera prestarse á determinada interpretación.»

Y *La Epoca* de anoche, al tratar de la próxima combinación de gobernadores, indica que para sustituir al Sr. Larroca en el Gobierno civil de Barcelona, se piensa en el Sr. Ribot.

Hemos reunido cuanto públicamente se ha escrito sobre este asunto, y lo hemos hecho para deducir algunas consecuencias.

Vemos con tristeza por malos rumbos este delicado asunto.

Se habla de la consabida cuestión personal, y no se dice una palabra de la intervención de los Tribunales.

De esto es de lo único que debiera hablarse, porque nos hallamos ante uno ó varios delitos, el de calumnia á una autoridad, ó los de venalidad, inmoralidad é infracción de varias leyes, cometidos por un gobernador.

Esta es la cuestión, y no resolverla en su verdadero terreno, será un mal para todos; para el principio de autoridad, la moralidad pública, el decoro de la prensa y la honra del señor Ribot.

Por ser este un asunto de importancia general, nos ocupamos de él para pedir que se esclarezca, no hubiéramos dicho una palabra si de un mero asunto personal se tratase.

El mismo colega lleva un grabado donde aparece un *esteta* con unas posaderas mas grandes que cuatro pares de mulos.

En la cabecera del grabado se lee:

NUEVOS VENEROS DE RIQUEZA CONTRIBUTIVA. Al pié del grabado va la siguiente inscripción:

RIQUEZA LIQUIDA IMPONIBLE QUE PERMANECE OCULTA Y HA SIDO DESCUBIERTA POR UNA CELOSA AUTORIDAD ANDALUZA.

La conspiración carlista

Manejos de los carlistas.—Alarma de la prensa alfonsina.—Falta de medios.

—Escasean los tontos.—Lo que le costaría al país el triunfo del carlismo.—Lo que le costaría al ejército.

Nótase inquietud y alarma en las altas esferas, y no somos los republicanos los que inspiramos ese miedo.

Tan descaradamente proceden los carlistas y tan poseídos se encuentran de sí propios, que con efecto, motivos dan para que aún los periódicos monárquicos más serios se estimen obligados á descender á un terreno, que no cuadra bien con lo que ha dado en llamarse el sacerdocio del cuarto poder del Estado.

«El Heraldo» se muestra muy satisfecho por poder llamar la atención del gobierno sobre la llegada á Lucerna del marqués de Cerralbo y su próxima salida para Londres; «El Tiempo», haciéndose eco de esta misma noticia, cree indudable que «hay quienes tienen interés, cuando menos, en meter ruido y hacer gran derroche de tinta y papel, á juzgar por el número de hojas volantes, folletos y escritos que sin pie de imprenta circulan con una profusión que hace poco honor á la sagacidad de nuestras autoridades y á la diligencia de la policía.» «La Epoca», por su parte, hizo también en los últimos días algo de esto.

Yo celebro las denuncias de «El Tiempo», de «El Heraldo» y «La Epoca», pues aclaran un punto para mí dudoso: ignoraba de qué campo procediera el periódico clandestino «La Verdad», y ya lo sé, pues dos de los diarios mencionados lo indican. Era de prever, dado el poco fuste de la publicación aludida y sus equívocos llamamientos al país.

Más conviene no olvidarlo; la actual agitación carlista se reduce, según la frase del adagio, á mucho ruido y pocas nueces; ni en España ni fuera de España cuenta el absolutismo teocrático con fuerzas bastantes para poner en peligro la actual monarquía.

Entiendo, sí, que dado la poca conciencia con que D. Carlos procedió siempre, podrá encontrar dinero en cantidad medianamente respetable; sus adeptos son bastantes y algunos muy ricos; los conventos de monjas y de frailes y los obispos que no pueden negarle su concurso, más; y no pocos los avaros y majaderos, que así como nosotros jugamos á la lotería, cinco duros, con la esperanza de ganar noventa y cinco; que estos fueron siempre los empréstitos carlistas.

Por cierto, que si el país cayera en la cuenta de que el triunfo de D. Carlos significaría el reconocimiento de los bonos y de los empréstitos emitidos por D. Carlos Isidro, por su h

jo Montemolín y por su nieto Carlos VII, y el de los préstamos por los tres hechos, caería en la cuenta de que para pagarlos habría necesidad de aumentar la deuda pública en algunos cientos de millones. Sólo los bonos emitidos por D. Carlos, el del Tuisón, en los días anteriores a la última guerra, suman una millonada.

Como los tiempos no transcurren en vano, los carlistas de hoy se encuentran con que la opinión ha cambiado tanto en los campos, que ya no hay medio de pensar en reanudar el antiguo procedimiento, por cuya virtud, el problema se planteaba echándose a los montes tal cual gavilla de perdidos, según las llamó el famoso padre Cirilo, arzobispo de Toledo y carlista muy calificado.

Por esto hoy pretenden variar la forma; esto es, quieren acudir a los pronunciamientos del ejército, que ellos creen podrán comprar a fuerza de dinero. Como el bufón del cuento enamorado de la reina lo estiman posible todo, mediante unos cuantos millones.

No conocen a nuestro ejército quienes tales piensan: se equivocarán sus jefes como con efecto se equivocaron cuando lo de Sagunto; pero ya se equivoquen o ya acierten será por un movimiento desinteresado de su conciencia; pero nunca mediante paga.

También el país debe fijar su atención en lo que bajo el punto de vista del ejército significaría el triunfo del esposo de Doña Berta.

En los 22 años últimos; han muerto los más de los carlistas que tomaron parte en la última guerra; pero aun viven muchos, y sobre todo son infinitos los que han ingresado en el carlismo y permanecido fieles a él, merced a su organización militar, por cuya virtud se han repartido a granel despachos de oficiales y de jefes, que periódicamente han ido ascendiendo, por supuesto siempre en el papel, ya con motivo del último matrimonio de D. Carlos, ya con ocasión de un aniversario o de cualquier suceso para ellos fausto.

El número de los generales, coroneles, comandantes y oficiales de todas graduaciones y de todas las armas del fantástico ejército carlista es infinito, y si su actual jefe supremo o cualquiera otro que le pudiera suceder llegara a reinar, todos ellos vendrían a figurar en el escalafón correspondiente, pudiendo hasta darse el caso de que tal general, honrado con su empleo por haber vencido al cabecilla cual, se encontraría pospuesto o con un número más bajo en su empleo al del carlista por él vencido.

Sí, suceda lo que quiera, la carrera militar ha de ofrecer durante muchos años escasos medios para ascender; buena quedaría si se colase por entre medio de los jefes y oficiales de hoy la chusma carlista con una antigüedad de muchos años.

Felipe

(De El Pueblo de Valencia)

Noticias locales

La dimisión del Gobernador Sr. Guzman

Los estetas de Cadiz han dado lugar a tanta barandía que el asunto va resultando bola de nieve.

Veán nuestros lectores lo que dice «La Última Hora»:

«El Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Victoriano Guzmán, no ha sido ageno a la ruidosa cuestión que ha suscitado estos días en la corte «El Nacional» con sus ataques a nuestro paisano el Sr. Ribot.

Habiendo dimitado el Sr. Gamazo amigo íntimo del Sr. Guzman nuestro gobernador civil ha creído necesario renunciar su cargo, ya que lo debe a la influencia de aquel.

Por telegrama envió ayer el Sr. Guzman su renuncia al ministro de la Gobernación, esperando recibir la contestación para resignar el mando en la persona que se le indique.

Ignoramos si le ha sido aceptada la dimisión puesto que anoche, no se había recibido telegrama del ministerio.»

Según tenemos entendido, el Sr. Guzman ha presentado la dimisión con carácter irrevocable cuya conducta seguirán igualmente todos los gobernadores gamacistas.

¡Buena la han armado esos malditos estetas gaditanos!

Desguace de una fragata

Dase como cosa probable que, si el Gobierno

cede lugar donde depositar la madera, que se traiga a este puerto para su desguace la anti-gua fragata de guerra Zaragoza.

Continúa la danza

Dice nuestro colega «La Almudaina» de ayer:

«Por el correo de ayer se recibieron en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las siguientes cesantías y nombramientos:

Se ha declarado cesante al oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda don Pedro José Lluch, habiendo nombrado en su puesto con 1.500 pesetas de sueldo a don Juan Castell.

También se ha declarado cesante al oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda don Teodoro Cerdá, nombrando en su puesto con 3.000 pesetas de sueldo a don Jaime Escalás Garau.

Por traslado del oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda don Juan Castell, ha quedado vacante la plaza que este ocupaba, siendo nombrado para ocuparla don Pedro Ferrer Gibert con 1.500 pesetas anuales.»

Adelante fusionistas, acudid sin descanso a tomar asiento en la mesa donde celebrais el festín restaurador.

Sabéis que vuestros días están contados; pero ni aun esto os arredra; quereis recoger las últimas migajas.

¡Cuidado que no os coja desprevenidos la tempestad!

Descanse en paz

Víctima de pertinaz dolencia adquirida en los ingratos campos de la isla de Cuba, donde le llevó el cumplimiento de su honroso deber falleció ayer de madrugada el que fué nuestro buen amigo el apreciable joven D. Pedro Morey y Alzamora primer teniente de Infantería.

No por rendir tributo a los que se van, sino como justo homenaje a los indiscutibles méritos de nuestro malogrado amigo, cuyas excelentes cualidades pudieron apreciar cuantos le conocieron, ha sido motivo para que la muerte del Sr. Morey haya sido generalmente sentida. Militar ilustrado, pundonoroso y valiente, cumplió como los mejores en su primera y desgraciadamente última campaña de Cuba, donde fué apenas salido de la Academia de Toledo.

Hijo ejemplar con razón sus atribulados padres podían estar orgullosos de quien de ellos recibió el ser.

Cumplido y acabado caballero baja al sepulcro de todos querido y respetado y sin dejar una sola ofensa a nadie.

El lucido y numeroso cortejo que ayer a las cuatro formaba su entierro fué elocuente manifestación de las muchas simpatías que el finado tenía conquistadas.

Reciban sus afligidos padres, la expresión de nuestro más sentido pésame y sírvale de lenitivo a su justo dolor el general sentimiento que la muerte de su hijo D. Pedro deja en todos los que en vida con su amistad se honraron.

Atropello

Ayer tarde un carrito ligero, en las afueras de la puerta de San Antonio atropelló a una pobre anciana que desde la Soledad regresaba a Palma.

Concurso desierto

El concurso para la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón ha sido declarado desierto.

Nuevo periódico

Ha visitado nuestra redacción «El Correo Mercantil», periódico que se publica en Barcelona a quien le mandamos nuestro más afectuoso saludo y devolvemos el cambio.

Gastos

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Septiembre último ascienden a 1.387 pesetas 74 céntimos, distribuidos en esta forma:

Casa Palacio	41'68
Casa de Misericordia	526'66
Hospital	819'40

Muchas gracias

D. Jaime Vidal y Jaume, Presidente del Club Velocipedista de Inca nos ha dispensado el honor de invitarnos a las carreras ciclistas

que el día 30 del actual tendrán lugar en el indicado velódromo.

Agradecemos al Sr. Vidal la atención que nos ha dispensado.

PROGRAMA

De las carreras ciclistas que han de verificarse en el Velódromo de Inca el 30 del actual.

PRIMERA PARTE

Desfile por todos los carreristas.

1.ª Carrera—Forenses—Libre para todos los ciclistas de Baleares excepto los de Palma—Distancia 2.000 metros (6 vueltas).

Premios: 1.º 40 ptas.—2.º 25 ptas.—3.º 15 ptas.

2.ª Carrera—Palmesana—Distancia 2.000 metros (6 vueltas).

Premios: 1.º 40 ptas.—2.º 25 ptas.—3.º 15 ptas.

3.ª Carrera—Regional—Libre para todos los ciclistas de Baleares—Distancia 2.666'66 metros (8 vueltas).

Premios: 1.º 70 ptas.—2.º 50 ptas.—3.º 35 ptas.

DESCANSO

4.ª Carrera—Amateurs—Distancia 2.000 metros (6 vueltas).

Premios:—TRES OBJETOS DE ARTE.

5.ª Carrera—Nacional—Distancia 3.000 metros (9 vueltas).

Premios: 1.º 100 ptas.—2.º 60 ptas.—3.º 40 ptas.

6.ª Carrera—Ramos.

Dos bandas de música amenizarán el espectáculo.

La función empezará a las 3 y media.

Todos los socios del C. V. I. tendrán entrada personal intransferible gratis para las carreras.

Por la noche habrá gran función en el nuevo Teatro Principal de esta localidad en obsequio de los Señores Ciclistas.

En el casino del Club queda abierto un Restaurant para servicio del público.

PRECIOS

Palcos con seis entradas	10 Ptas.
Gradas de sombra	1
Idem de sol	0'50
Tendido sobre peralte	0'25

Despacho de entradas y localidades en los bajos de la Casa Consistorial, Casino del Club y en el Velódromo.

En el Circo

Ayer y anteayer vióse muy concurrido este teatro, sobre todo el domingo, fué necesario colocar filas de sillas suplementarias, tal era el pedido de localidades.

«Los Camarones» es un juguete que tiene infinidad de chistes de buena sombra y la trama está bien urdida. La música, nada tiene de particular, exceptuando la serenata que es muy bonita y que es el único número musical que salva la obra.

La ejecución esmerada. Los papeles más importantes, confiados a los Sres. Gil, Coll, Castillo y Aragón fueron bien interpretados. Castillo, dirigiendo la serenata merece aplausos; y las dos noches tuvo que repetir. Bien por las ocarinas.

«La Viejecita» como siempre. De lo mejorcito que se ha hecho en el género chico.

«La Tonta de capirote» proporcionando aplausos a Pepita Alcacer, que lucía anoche un bonito mantón de Manila, que según decían los inteligentes tiene cuatro picos. Tres veces tuvo la tonta que repetir el baile. Y conste que todas las tonterías que hace Pepita son aplaudidas.

Para esta semana se preparan novedades y el viernes funciones por secciones, en vista de la aceptación que tuvo el sistema.

La próxima semana irá «El santo de la Isidra» para cuya obra se pintan tres decoraciones y se hacen la mar de preparativos para que resulte con todo el aparato y detalles que merece la Isidra.

Es conveniente que las noches de mucha concurrencia, los acomodadores impidan que el público se eche encima de los palcos y moleste a las señoras.

Mi enhorabuena a la empresa, que ha conseguido lo que se proponía y a los artistas que han sacado a los palmesanos de su habitual retraimiento.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 22 9 n.

Se anuncia la publicación de un periódico gamacista, el cual estará dirigido por el señor Sanchez Guerra.

La casa del señor Gamazo se ha visto visitadísima.

Este se ha escusado de recibir a nadie.

Madrid 22 10 n.

El señor Aguilera ha declarado que cuando supo los términos en que estaba suscrita la dimisión del señor Gamazo pensó en dimitir pero que después conferenció con los señores Sagasta y Capdepón, quienes le reiteraron su confianza, desistiendo de sus propósitos.

Madrid 22 10'30 n.

El señor Salmeron, cumplimentando los acuerdos tomados por las minorías, visitó al señor marqués de la Vega de Armijo, con objeto de darle las gracias por sus gestiones en favor del señor Figueroa.

El marqués de la Vega de Armijo le contestó que se había limitado a cumplir con su deber.

Madrid 22 10'50 n.

Se asegura que el general Chinchilla ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, fundándola en motivos de salud.

Se indica para reemplazarle al general Ochando.

Se ha intentado la celebración de un juicio de reconciliación ante el Juzgado municipal entre los señores Ribot y Figueroa, habiendo fracasado por inasistencia del señor Figueroa.

Madrid 22 11 n.

El general Ríos ha dispuesto que el trasatlántico «Buenos Aires», vaya a Manila a recoger, a los enfermos para trasportarlos a la Península.

Los corresponsales yankees en Manila, aseguran que los insurrectos han abandonado el único barco que poseían.

Afirman además que va disminuyendo de cada día la autoridad del cabecilla Aguinaldo.

Este ha ordenado la prisión del cabecilla Pío Pilar.

Ha dispuesto también que sean puestos en libertad todos los prisioneros civiles españoles, que hoy tiene en su poder.

Madrid 22 11'15 n.

Se asegura que el señor Sagasta proveerá inmediatamente la cartera de Fomento con un ex-ministro notable.

Los ministeriales, conceptúan la separación del partido gamacista de mucha menos importancia que la separación de los silvelistas del partido del señor Cánovas.

Madrid 22 11'30 n.

Valencia.—Los operarios de la fábrica del gas, apagaron los faroles, cerrando el gasómetro.

La ciudad quedó completamente a oscuras.

Hasta ahora hay 25 detenidos,

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta.

SECCION DE ANUNCIOS

SANDALO SOL
 con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

ESENCIA PURA de SANDALO.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL
 con hipofosfitos **SOL**
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6—SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos—Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

J. MULET Y COLLA

San Nicolás, 6—San Nicolás, 6—San Nicolás, 6

PIANOS

Son los mejores
 Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

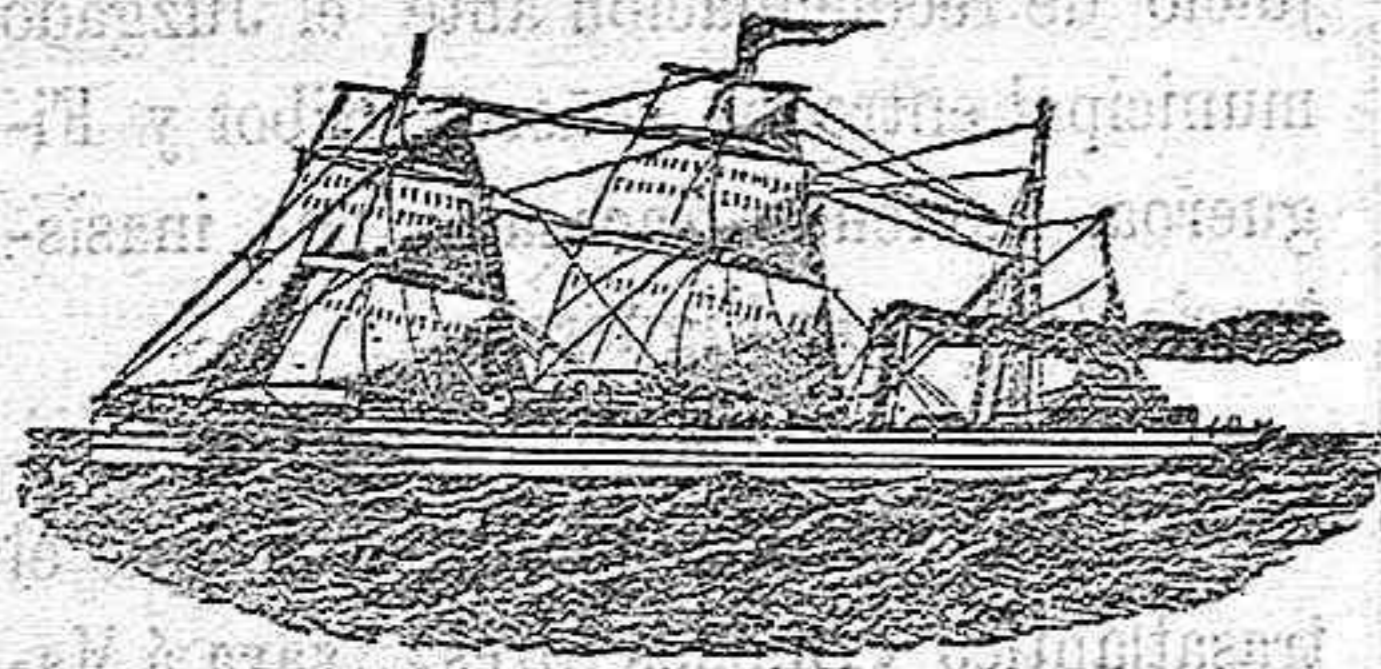
Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.ª de Cádiz

Vapor directo de Palma á las Antillas

Habiendo resuelto restablecer el servicio directo á las Antillas, saldrá de este puerto el día 23 de Octubre corriente, el magnífico vapor de 8.000 toneladas



CATALINA

con destino á Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plaors, San Juan 20, Palma. **NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de lo que tengan que embarcar, á los citados representantes. **OTRA.**—La carga se recibirá en las lanchas los días 20 al 22.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 pesetas. El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos		Pios. de parada		Salidas llegadas	
Audritx,	Pelaires	98,	2 t	7 m.	
S'Arroçó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.	
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.		
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Estalenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Puig unent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.		
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8 id.	
Deyá,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.	
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Buñola	San Miguel	80,	2 id.	8 id.	
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8:30 id.	
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.		
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	
Algaida,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	
Porreras,	Mercadal	13,	2 id.	6 id.	

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto ó en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,
 EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

LA ROQUETA

FABRICA DE CERÁMICA, AZULEJOS Y BALDOSAS

PEDRO A. CETRE

Gran surtido de Azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Santa Catalina y Son Español)

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

es el remedio más indicado en la época de grandes calores.

Im. del Comercio—F. Soler—Conquistador, 43 y 45.—Palma de Mallorca